



**EL GRULLO**

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

**DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**NO. DE OFICIO: OIC 003/2023**  
**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO.**  
**PRESENTE:**

El que suscribe Lic. Edgar Alejandro Pérez Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control, del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco; Administración 2021- 2024.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le informo las actividades realizadas durante el mes de Diciembre del presente año, en el Órgano Interno de Control, mismas que enlisto a continuación:

- Se llevo a cabo la revisión de los Buzones de quejas y sugerencias, mismos que se encuentran ubicados en las diferentes dependencias del Ayuntamiento.
- Se da seguimiento al extepediente de Investigación 004/2022 en contra de Servidor Público que hace caso omiso de la solicitud para que presente su Declaración Patrimonial y de Intereses de Modificación.
- Se da seguimiento al citatorio girado a Ex Funcionario Público para que se presente ante el órgano Interno de Control a realizar su Declaración Patrimonial y de Intereses Final.
- Se giran instrucciones al Area Investigadora Adjunta al órgano Interno de Control para que realice investigación en contra de quien o quienes resultemn responsables por las presentas irregularidades comeditadas en la Hacienda Municipal durante la Adminstración 2018 – 2021.

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

RECIBIDO  
06/01/23

FECHA



Obregón No. 48, Col. Centro  
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44  
321 387 20 67

Gobierno Municipal de  
El Grullo, Jal.  
2021 - 2024



**EL GRULLO**

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

- Se realizó la actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la carga de los Informes Mensuales pertenecientes a las 34 Direcciones de este Ayuntamiento.
- Se realizó la actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Participación en 3 tres mesas de trabajo con los Regidores para analizar y llevar a cabo las modificaciones correspondientes de los Manuales de Procesos y Procedimientos.
- Por parte de la Función Pública y la Contraloría del Estado de Jalisco se tiene por recibido oficio donde exoneran al Municipio de faltas futuras por lo relacionado Exp. Fondo Cultura/2015.
- Por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco se tiene por recibido oficio con fecha de 05 de Diciembre del 2022, donde se dan por concluida la Auditoría correspondiente a la inversión de \$4,000,000.00 cuatro millones de pesos realizada en el Mercado Municipal, la cual se encuentra sin observaciones.

Sin más por el momento me despido de Usted deseándole éxito en sus actividades cotidianas, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE:**

**EL GRULLO, JALISCO; A 05 DE ENERO DEL 2023**



**LIC. EDGAR ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ**

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

C.c.p. Arvico



Obregón No. 48, Col. Centro  
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44  
321 387 20 67

Gobierno Municipal de  
El Grullo, Jal.  
2021 - 2024